

## SESIONES ORDINARIAS

2007

## ORDEN DEL DIA N° 2757

## COMISIONES DE DEPORTES Y DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Impreso el día: 5 de septiembre

Término del artículo 113: 14 de septiembre

SUMARIO: **Nadadora** argentina Enriqueta C. Duarte Ibarra García. Expresión de reconocimiento por su destacada trayectoria. **Nemirovsci, Richter, Sartori y Arriaga.** (1.137-D.-2007.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Deportes y de Peticiones, Poderes y Reglamento han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados por el que se rendirá homenaje a la nadadora argentina, Enriqueta Corina Duarte Ibarra García y se hará entrega de una mención a su trayectoria; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento y felicitar a la eximia nadadora argentina, Enriqueta Corina Duarte Ibarra García, por su destacada trayectoria en el deporte en general, distinguiéndose en la disciplina natación.

Asimismo se solicita la confección de un diploma en reconocimiento a su labor, por parte de la Dirección de Imprenta del Congreso de la Nación, para ser entregado a dicha deportista en un acto homenaje que organizará la Comisión de Deportes de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de las comisiones, 16 de agosto de 2007.

*Gerónimo Vargas Aignasse. – Ana E. Richter. – Pedro J. Azcoiti. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro Collantes. – Manuel J. Baladrón. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Remo G. Carlotta. – Eduardo De Bernardi. – Roberto R. Costa. –*

*Guillermo de la Barrera. – María T. García. – María A. González. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – Juan M. Irrazábal. – Emilio Kakubur. – José Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Mirta Pérez. – Héctor P. Recalde. – Rosario M. Romero. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Pablo G. Tonelli. – Juan M. Urtubey. – Ricardo A. Wilder.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Deportes y de Peticiones, Poderes y Reglamento al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados por el que se realizará un acto homenaje a la deportista argentina Enriqueta Corina Duarte Ibarra García, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

*Ana E. Richter.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de conocimiento público, la fama de la eximia nadadora doña Enriqueta Corina Duarte Ibarra García, participante en innumerables encuentros deportivos ha trasuntado las fronteras de nuestro país.

Es conocida como una mujer comprometida con el deporte, con la política y con los reclamos sociales de los tiempos que le tocó vivir.

Participó en la fundación y organización de centros y ateneos deportivos, colaborando con ideas y trabajos en las políticas deportivas de los años 50.

Nunca ocultó su adhesión al peronismo y si bien homónima de Eva, no tenía parentesco alguno con

ella, aunque sí reconoció el enorme apoyo y confianza que puso en ella la señora Eva Duarte de Perón, quien la alentó en todo momento a competir –sin duda alguna en una época en que a la mujer no sólo le costaba que le reconocieran las virtudes sino que también todavía costaba que se alejara la sombra del fantasma que limitaba sus derechos– de allí, la importancia de sus logros.

Enriqueta decía: “...a ella y al general Perón diqué mi triunfo...”.

Participó en innumerables competencias, a saber:

– 14 de febrero de 1942:

– 33 m pecho en el Club Obras Sanitarias de la Nación (primer lugar).

– De 1942 a 1946:

Campeona nacional en las categorías: novicias, *junior* y *senior*.

– Abril de 1946:

Representante argentina al Sudamericano de Río de Janeiro.

– Abril de 1947:

Representante argentina al Sudamericano de Buenos Aires.

– 1948:

Torneo Internacional la República de Chile.

– 1948:

Representante argentina en las XIV Olimpiadas de Londres.

– 1944, 1945 y 1946:

Campeona Intercolegial en todas las pruebas en que participó, estableciendo récords en cada una de ellas.

– 1950:

En la Facultad de Derecho de Buenos Aires fue profesora ad honorem de natación, practicando también básquetbol y vóley en el Departamento de Deportes de la nombrada facultad.

– 1950:

Olimpiadas Universitarias en la provincia de Tucumán.

Campeona y *recordwoman* en las pruebas en las que participó.

– Diciembre de 1950:

Campeonato Argentino de los Trabajadores de Tucumán, campeona y *recordwoman* en las pruebas en las que participó.

– 1950-1951:

Participó en varias pruebas en el río de la Plata: Olivos, Tigre y Dársena Sur.

– 1951:

Seleccionada entre los nadadores aspirantes a participar en la Maratón del Cruce del Canal de la

Mancha, organizada por el “Daily Mail” de Londres. Fue enviada personalmente por la señora María Eva Duarte de Perón.

– 1951:

Entre los 20 nadadores internacionales elegidos para participar en la carrera Maratón del Canal de la Mancha, se clasifica octava en la general y tercera entre las mujeres, venciendo a los dos latinoamericanos: Antonio Abertondo (argentino) y a Daniel Carpio (peruano), quienes ya habían participado en esa prueba anteriormente. Ambos lograron mejorar sus tiempos anteriores. Sin embargo, Enriqueta Duarte los superó por casi dos horas, estableciendo en esa maratón el récord latinoamericano para hombres y mujeres en 13 horas y 26 minutos. Debemos destacar que en este tipo de prueba, solamente se puede considerar récord, pues todos están sometidos a las mismas condiciones de salida y llegada (Francia-Inglaterra. Eso fue el 16 de agosto de 1951).

– Diciembre 1951:

Atravesó el embalse de San Felipe en San Luis. Se debe destacar que abrió el camino que hasta la fecha lo han logrado repetir 53 nadadores solamente, adultos, jóvenes y niños. Esto fue una sugerencia del gobernador de San Luis, doctor Víctor Endeiza, y de su padre, Roque Benjamín Duarte.

– 1963:

Cruce del lago Nahuel Huapi el 2 de marzo de este año, desde el arroyo Castillo –provincia del Neuquén– a Río Negro. Aquí recuerda que los 6.000 habitantes de San Carlos de Bariloche estaban en la orilla del lago para festejar esa proeza. La transmisión radiofónica de periodista Francisco Caló logró, con su relato, despertar el entusiasmo y curiosidad de la población.

– 7 de febrero de 1965:

Cruce en el lago Lácar de Quina Quina a San Martín de los Andes. Distancia aprox.: 10 a 12 kilómetros.

– 1963:

Cruce del Country Club de Cumelén a Villa La Angostura.

– 1965:

Cruce de Araujo a Villa La Angostura, bajo una lluvia torrencial. Aprox.: 12 kilómetros en 3 horas.

– 1965:

Cruce desde la isla Huemul al muelle de San Carlos de Bariloche.

– 1985 a 2006:

Campeona de natación máster, participando en torneos internacionales en Venezuela, Argentina, Puerto Rico, Minas Gerais (Belo Horizonte), Montreal, Barquisimeto, Barbados, Sheffield (Inglaterra), Mar del Plata, Oaxtepec (México) y Córdoba. Fueron torneos mundiales, sudamericanos, panamericanos y muchos más.

Para ella la natación máster comienza a los 25 años. La categoría “A” es de 25 a 29 años. La “B”, de 29 a 34 años, y así sucesivamente; como nuestra querida deportista dice, “...a mí ya se me está acabando el abecedario. Estoy actualmente en la ‘K’ ¿será coincidencia con el señor presidente Kirchner?”. Esta categoría es de 74 a 79 años. Tengo actualmente 77 años. Así que todavía nos queda más ‘K’...”.

Cabe destacar entre las palabras de esta deportista las siguientes: “Después del cruce de la Mancha recibí muchas invitaciones del exterior para ir a participar y competir por la Argentina. Pero eso se acabó. Evita ya estaba muerta y no había nadie que me apoyara y me enviara a competir”.

Hoy, a los 77 años, es un ejemplo de cómo se debe honrar a la vida habiéndose erigido en un emblema de lucha, pasión y amor.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Julio E. Arriaga.  
– Ana E. R. Richter. – Diego H. Sartori.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Brindar su homenaje a la eximia nadadora argentina doña Enriqueta Corina Duarte Ibarra García, haciendo entrega de una medalla de oro como recordatorio del mismo.

Los gastos que genere el presente serán absorbidos por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Invítase a adherir al intendente y al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Carlos de Bariloche y a la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Julio E. Arriaga.  
– Ana E. R. Richter. – Diego H. Sartori.*